

Abuso de Menores y Adultos Vulnerables
Anuncio de Boletín de la Arquidiócesis de OKC

La Arquidiócesis de Oklahoma City a través de sus programas, organizaciones y eventos, tiene numerosos contactos diarios con muchos menores y adultos vulnerables. Por lo tanto, es importante que todo el personal de la Arquidiócesis, el clero, los seminaristas, los religiosos, los empleados y los voluntarios, protejan los derechos de los niños y adultos vulnerables y estén alertas a la posibilidad de abuso infantil y abuso de adultos vulnerables. Bajo la ley del Estado de Oklahoma, todas las personas DEBEN reportar un incidente o sospecha de abuso sexual de un menor (persona menor de 18 años) a las autoridades civiles de inmediato. El Departamento de Servicios Humanos de Oklahoma ha establecido una línea directa de abuso en todo el estado para informar: 1-800-522-3511. Este número está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Si tiene razones para creer que un niño está en peligro inmediato de daño, llame al 911. Para obtener información sobre la seguridad de los niños y adultos vulnerables y la curación de las víctimas, la Arquidiócesis de la Ciudad de Oklahoma ofrece una línea directa para reportar Abuso de Menores y Adultos Vulnerables (ya sea en el pasado o en la actualidad) por un miembro del clero u otro personal de la iglesia: 1-405-720-9878. El Coordinador de Asistencia a las Víctimas de la Arquidiócesis, un consejero profesional con licencia responderá a las llamadas a la línea directa de Respuesta Pastoral Arquidiocesana. Un informe a la Arquidiócesis no exime a la persona del deber de denunciar el abuso infantil a las autoridades civiles como lo exige la Ley del Estado de Oklahoma. En Oklahoma, el hecho de no denunciar el abuso infantil es un delito menor castigado por la ley.